

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Doña Encarnación Sáez Torrijos solicita licencia para la instalación de la actividad de peluquería, en el local situado en calle Zaragoza, número 35, piso bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 4 de febrero de 2011.- La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-1616